



**Acuerdos de la sesión ordinaria número 338 del IX Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el miércoles 13 de septiembre de 2017 del presente año, de las 15:55 a las 18:54 hrs., en la Sala del Consejo de Rectores de la Rectoría General.**

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención al citatorio enviado por correo electrónico por parte del Vicerrector Ejecutivo, el lunes 11 de septiembre de 2017, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el miércoles 13 de septiembre de 2017, a las 15:00 horas, a la sesión ordinaria núm. 338 del IX Consejo de Rectores.

La sesión inició a las 15:55 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, conforme a la siguiente propuesta de:

#### **Orden del día**

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Estado del ejercicio del gasto del Presupuesto Inicial 2017 de los Centros Universitarios;
5. Ejercicio PFCE 2016 y 2017;
6. Presupuesto Ampliado 2017;
7. Integración del PFCE 2018 y 2019 y proyectos FAM;
8. Asuntos varios.

#### **Desarrollo**

##### **1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.**

El Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo hizo y nombró a cada uno de los integrantes del Consejo de Rectores para comprobar que estaban presentes los siguientes miembros:

- **Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General;**
- **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo;**





- **Mtro. José Alfredo Peña Ramos**, Secretario General;
- **Mtro. Ernesto Flores Gallo**, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño;
- **Dr. Carlos Beas Zárate**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias;
- **Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;
- **Dra. Ruth Padilla Muñoz**, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías;
- **Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva**, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud;
- **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades;
- **Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor**, Rectora del Centro Universitario de los Altos;
- **Mtra. María Felicitas Parga Jiménez**, Rectora del Centro Universitario de la Ciénega;
- **Mtra. Judith Araceli Saldade Márquez**, Secretaria Administrativa, en representación del **Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**, Rector del Centro Universitario de la Costa;
- **Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez**, Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur;
- **Lic. Carlos Alfonso Palafox Velasco**, Secretario Administrativo, en representación del **Dr. Aristarco Regalado Pinedo**, Rector del Centro Universitario de Los Lagos;
- **Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**, Rector del Centro Universitario del Norte;
- **Dr. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor**, Rector del Centro Universitario del Sur;
- **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Rector del Centro Universitario de Tonalá;
- **Dr. José Luis Santana Medina**, Rector del Centro Universitario de Los Valles;
- **Dr. Jorge Alberto Balpuesta Pérez**, Director Académico, en representación de la **Dra. María Esther Avelar Álvarez**, Rectora del Sistema de Universidad Virtual;
- **Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas**, Director General del Sistema de Educación Media Superior;
- **Mtro. Marco Antonio Cortés Ochoa**, Secretario Técnico de la Rectoría General y del Consejo de Rectores.





Enseguida, notificó que había quórum para sesionar, por ello, el Rector General declaró instalada la sesión ordinaria 338 del IX Consejo de Rectores.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

**Referente 338/01.** El Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, realizó la lectura del orden del día.

**Acuerdo 338/01.** El pleno del Consejo de Rectores aprobó el orden del día.

## **3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

**Referente 338/02.** El Presidente del Consejo de Rectores notificó que el texto del acta de la sesión 337 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de lectura.

**Acuerdo 338/02.** Se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la sesión 337.

**Referente 338/03.** Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión 337; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

**Acuerdo 338/03.** Se aprobó el contenido del acta de la sesión 337.

## **4. Estado del ejercicio del gasto del Presupuesto Inicial 2017 de los Centros Universitarios.**

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, solicitó al Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, que realizara la presentación sobre el estado del avance del ejercicio del gasto 2017, así como los adeudos que se tienen por comprobar de ejercicios de años anteriores, resaltó la importancia de la eficiencia en el ejercicio tanto de los gastos operativos, los programas institucionales, los fondos destinados a infraestructura, entre otros.

El Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, presentó la información antes mencionada con fecha de corte al 31 de agosto del año en curso. Señaló que en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, la Universidad de Guadalajara destinó recursos del





subsidio ordinario por un monto de 10 mil 530 millones 606 mil 051 pesos en los siguientes conceptos de gasto: servicios personales, estímulos al desempeño docente, gasto operativo (subsidiros Federal y Estatal), compromisos institucionales, fondos institucionales participables, y programas institucionales. Indicó los importes y porcentajes de los recursos presupuestados, así como el recurso ejercido y disponible. Asimismo, mostró el cronograma de actividades contempladas para llevar a cabo el cierre presupuestal del año en curso.

Enseguida, la Mtra. Emilia Angélica Cabrales Lozano, Secretario de la Dirección de Finanzas, presentó el reporte del gasto por comprobar por Centro Universitario y Sistema, de los ejercicios 2014 al 2017, lo registrado en el Módulo de Gestión, Ejercicio y Comprobación de Recursos Financieros (Sistema AFIN) y lo entregado en físico a la Dirección de Finanzas.

Posteriormente, la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa, hizo del conocimiento del pleno el avance del ejercicio de los recursos del Fideicomiso de Infraestructura Física de la Red Universitaria, del subsidio ordinario estatal del 2014 al 2017, así como los Recursos Federales para Infraestructura Física de la Red Universitaria del año 2015 a la fecha. También informó sobre los Recursos Estatales para Infraestructura Física o Equipamiento para la Red Universitaria, los recursos aprobados por el Congreso del Estado de Jalisco, los recursos destinados al Programa Institucional de Lenguas Extranjeras, así como la partida para Planes Maestros y Proyectos Ejecutivos indicando el estatus de autorización del Comité de Infraestructura.

**Acuerdo 338/04.** A partir de la presentación realizada por el Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, sobre el estado del ejercicio del Presupuesto Inicial 2017, se acordó que la Vicerrectoría Ejecutiva enviará a cada Centro Universitario y Sistema, el desglose particular de todos los recursos pendientes de comprobar. Además, se informó que el 17 de noviembre del presente, es la fecha límite para el registro y programación de solicitudes de recursos, debiendo notificar a la Unidad de Egresos de la Dirección de Finanzas.

## 5. Ejercicio PFCE 2016 y 2017.

El Mtro. Rubén García Sánchez, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó el avance del ejercicio del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016, con fecha de corte al 13 de septiembre del año en curso. Indicó la importancia del cumplimiento de las metas académicas establecidas en cada proyecto, y además le recordó al pleno que el recurso del





programa en comento deberá ser ejercido en su totalidad antes del 24 de noviembre.

Asimismo, presentó el avance del PFCE 2017 y comentó que ha concluido el primer trimestre de operación el 31 de agosto del presente, indicando que registra ya un retraso en el ejercicio, por lo que solicitó el apoyo de cada uno de los presentes.

**Acuerdo 338/05.** El Rector General solicitó a la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, realizar la notificación mediante oficio dirigido a los titulares de cada Centro Universitario y Sistemas, de los saldos de recursos por ejercer y comprobar. Para el PFCE 2016, se acordó agotar los recursos de ese ejercicio a más tardar el 24 de noviembre del presente.

## 6. Presupuesto Ampliado 2017.

El Rector General solicitó al Vicerrector Ejecutivo y a los miembros de la Comisión de Hacienda, realizar la presentación de la Propuesta del Presupuesto Ampliado 2017.

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, presentó los montos y las orientaciones consideradas para la ampliación presupuestal. La modificación por ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 consiste en recursos por 965 millones 714 mil 296 pesos, de los cuales el 71 por ciento corresponden a fondos federales y estatales etiquetados y el 29 por ciento restante a proyectos estratégicos.

La inversión total se dividió en los siguientes rubros: infraestructura física y equipamiento, extensión, vinculación, innovación y deporte, gestión, docencia, investigación e internacionalización.

El Dr. Miguel Ángel Navarro, señaló que los criterios considerados para la distribución consistieron en: la prioridad institucional y obligaciones contraídas en convenios y compromisos externos concurrentes; en la eficiencia de la Red en el ejercicio de los recursos 2015, 2016 y 2017; en la viabilidad para ejercer los recursos en dos meses; en dar continuidad a los proyectos estratégicos en docencia, investigación y deporte; en reforzar y ampliar los programas institucionales; en concluir obras de infraestructura física y equipamiento; y en atender los lineamientos de fondos externos determinados provenientes del gobierno federal y estatal.





La Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, e integrante de la Comisión de Hacienda, señaló las complicaciones que existieron al momento de distribuir los recursos ante las múltiples necesidades de la Red Universitaria. Reiteró los criterios empleados de acuerdo a los compromisos institucionales.

El Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, e integrante de la Comisión de Hacienda, realizó algunas precisiones sobre el recurso destinado a la conclusión y equipamiento de la obra del Conjunto de Artes Escénicas, puntualizando que no forman parte del recurso de proyectos estratégicos.

El Rector General informó que el Conjunto de Artes Escénicas entrará en funcionamiento el 31 de octubre del presente, y con ello se busca avanzar en la conclusión de obras. Mostró algunas fotografías con el avance de la obra en comento, así como del avance en la construcción del denominado Viaducto Belenes, que se construye con una inversión conjunta con el Gobierno del Estado de Jalisco y el Ayuntamiento de Zapopan. Hizo propicio el momento para solicitar a la comunidad universitaria tomar las medidas de prevención necesarias en los traslados a dichos puntos.

El pleno del Consejo de Rectores, en voz del Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director General del Sistema de Educación Media Superior, y el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, expresaron su agradecimiento y reconocimiento a la sensibilidad mostrada por parte de la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario en la asignación de los recursos.

**Acuerdo 338/06.** El pleno del Consejo de Rectores aprobó la propuesta de Presupuesto Ampliado 2017 presentada por el Rector General, el Vicerrector Ejecutivo y dos integrantes de la Comisión de Hacienda, para que pueda ser presentada ante el pleno del Consejo General Universitario.

## **7. Integración del PFCE 2018 y 2019 y proyectos FAM.**

La Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa, presentó la información financiera del recurso denominado FAM Potenciado 2015-2018 a la fecha, la descripción de las obras que participan en las Convocatorias 010/2017 y 012/2017, y mencionó que esperan resultados el 14 de septiembre y el 04 de octubre, respectivamente. Mencionó los proyectos ejecutivos





en revisión por parte del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), los proyectos ejecutivos en Costos del INFEJAL, y resaltó los proyectos ejecutivos pendientes de solventar observaciones realizadas por el mismo Instituto.

El Mtro. Rubén García Sánchez, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional, presentó el avance en la conformación de los proyectos PFCE 2018 y la dificultad que puede representar un retraso en la conformación del proyecto institucional. Entre las consecuencias, en caso de que una Dependencia de Educación Superior (DES) no participe o sea mal evaluada en el PFCE 2018-2019, pueden enunciarse las siguientes: no se contaría con la información completa para realizar la autoevaluación y planeación institucional, lo que podría repercutir en una baja calificación para toda la Universidad, los anexos institucionales quedarían inconclusos al no contar con toda la información, lo que provocaría que los indicadores institucionales tampoco se complementen; disminución en el monto de recursos que recibiría la Universidad; es posible que la DES que no participe o sea mal evaluada no reciba apoyos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y FAM Potenciado; el prestigio institucional podría verse afectado.

El Mtro. Rubén García, también presentó el avance en la conformación de los proyectos FAM, y un resumen de los mismos por tipo, año y dependencia, siendo un total de 92 proyectos.

El Rector General solicitó al pleno del Consejo realizar en cada Centro Universitario y Sistema, un ejercicio de planeación participativa, de manera sistemática y periódica para estar en condiciones de realizar una programación coherente de proyectos.

**Acuerdo 338/07.** Los integrantes del Consejo de Rectores acordaron enviar a la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, a más tardar el día 14 de septiembre del presente, la información relativa al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018 y del Fondo de Aportaciones Múltiples 2019.

Asimismo, acordaron entregar el proyecto PFCE 2018-2019 impreso y firmado por el responsable, a más tardar el día 19 de septiembre del año en curso.





## 8. Asuntos varios.

### 8.1 Información de El Zapotillo

La Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Rectora del Centro Universitario de los Altos, se refirió al comunicado que emitió el Comité de Agua y Energía que dirige el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector del Centro Universitario de Tonalá, en relación a la presa El Zapotillo, el cual concluyó en la participación de CUALTOS y CULAGOS en la Convocatoria del Observatorio Ciudadano y del Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable (CONREDES), en una manifestación que consiguió elevar el nivel de conciencia crítica y debate en torno a los temas generales de afectación social.

También se refirió al tema de la Feria Internacional del Libro - Académica (FIL Académica) y propuso programar en una próxima sesión de Consejo de Rectores un punto para presentar los avances en el programa de la Feria con la finalidad de conformar la creación de públicos deliberada y aprovechar la calidad de los ponentes.

### 8.2 Estancias Infantiles

La Mtra. María Felicitas Parga Jiménez, Rectora del Centro Universitario de la Ciénega, solicitó una reunión con los rectores e instancias involucradas con la operación de Estancias Infantiles para tratar temas relacionados, mencionó que se ha optado por acudir al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para solicitar orientación debido a la experiencia que tienen sobre los asuntos de licencias, permisos, contrataciones, entre otros.

**Acuerdo 338/08.** A partir del planteamiento de la Mtra. María Felicitas Parga Jiménez, Rectora del Centro Universitario de la Ciénega, sobre la operación de la Estancia Infantil, el Rector General indicó que próximamente se convocará a los rectores involucrados en el tema, a una reunión para presentar una propuesta con las directrices a seguir.

### 8.3 Seguridad en CUCBA

El Dr. Carlos Beas Zárate, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, planteó tres puntos relacionados entre sí, que tienen que ver con la seguridad tanto en los accesos, como el tema de movilidad y la infraestructura en los ingresos. Relató que se han presentado episodios de violencia y agresión por parte de los choferes de transporte público que se niegan a ingresar a los accesos







al Centro Universitario debido al deterioro de la carpeta asfáltica. Indicó que el Ayuntamiento de Zapopan presentó un anteproyecto de ampliación del acceso principal. También solicitó la notificación de evaluación respecto a la distribución de cámaras de seguridad.

**Acuerdo 338/09.** El Rector General solicitó a la Coordinación General Administrativa revisar la viabilidad de la propuesta del Ayuntamiento de Zapopan sobre la ampliación y modernización del acceso al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, así como las repercusiones que llevaría la puesta en marcha de un transporte universitario que enlace la zona de la Minerva y este centro universitario.

**Acuerdo 338/10.** El Rector General solicitó al Lic. Montalberti Serrano Cervantes, Coordinador de Seguridad Universitaria, realizar una inspección general del entorno del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el fin de evaluar los riesgos que pueda asumir la comunidad de dicho centro durante la temporada invernal, así como la propuesta de la distribución e instalación de cámaras de vigilancia.

#### 8.4 Dictámenes del Consejo General Universitario

El Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, presentó la relación con el número de dictámenes que se presentarán el lunes 18 de septiembre al Consejo General Universitario, siendo un total de 74, distribuidos como se muestra a continuación:

Comisiones Permanentes de:	Dictámenes
Educación	20
Educación y Hacienda	2
Educación, Hacienda y Normatividad	8
Educación y Normatividad	1
Hacienda	2
Hacienda y Normatividad	2
Condonaciones y Becas	39
<b>Total</b>	<b>74</b>





No se presentaron más temas por lo que la sesión se declaró terminada a las 18:55 horas.

Guadalajara, Jalisco, miércoles 13 de septiembre de 2017

**Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Presidente

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario de Actas y Acuerdos

